156281 16877 7

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00022252-O
QUITO, 03/08/2017

ASUNTO: TEKSUPPLY CIA. LTDA., EN LIQUIDACION

Señor
CARRERA BENITEZ JORGE FERNANDO
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00002940 QUITO, 03/08/2017, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendenta de Compañías Valores y Seguros, mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, he designado a usted Liquidador de la compañía TEKSUPPLY CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez *días siguientes a su aceptación.*

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 26 OCT 2017

Sr. CARRERA BENITEZ JORGE FERNANDO
LIQUIDADOR
C.C. 1705907358

JRPA / Ref. 303 / Exp. 156281 / Trámite 44014-0041-17